

1. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

1.1 ANTES DE LA FUNDACION

Comienza así la historia de la educación universitaria en la capital de Norte de Santander al despuntar el año 1962. En los primeros días del mes de enero un grupo de pioneros encabezados por el Dr. Rafael Espinoza Rodríguez, eminente humanista y juriconsulto, secundado por Alejandro Escobar Díaz, Antonio Guerrero Gallardo, Guillermo Camargo Navas, Guillermo Vargas Villamizar y Eli Daniel Rodríguez conforma la JUNTA ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUCUTA estableciendo de inmediato una facultad de Economía.

1.1.1 LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Los promotores buscan apoyo en la Universidad de Pamplona y el 31 de Enero de 1962 crean un organismo denominado FUNDACION UNIVERSIDAD DE PAMPLONA-UNIVERSIDAD NORTE DE SANTANDER a la cual se integra como dependiente, pero con autonomía administrativa, la facultad de Economía de Cúcuta.

1.1.2 PRIMEROS PROFESORES

El 7 de Febrero la UNIVERSIDAD DE CUCUTA cuenta con su propia nomina de profesores:

Rafael Espinoza Rodríguez, Alejandro Escobar Díaz, Senén Botello Rangel, José Luis Villamizar Melo, Guillermo Eliseo Suarez Peñaranda, Eduardo Colmenares Abraham, Ciro Díaz Lozano, Antonio Guerrero Gallardo, Luis Roberto Parra Delgado y Fausto Rodríguez Duarte.

1.1.3 EL PRIMER DECANO

El Dr. Rafael Espinoza fue designado como decano de la naciente facultad.

1.1.4 PRIMEROS ESTUDIANTES

El 20 de Febrero fue el primer día de matriculas. Luego de consignar doscientos pesos, cada uno de los siguientes estudiantes, paso a formar parte de la primera lista de universitarios cucuteños:

Príncipe Apolinar, Alberto Álvarez, Cecilia Álvarez, Rosa Emma Arenas Abelló, Carlos J. Blanco, Fernando Cabrera, Miguel Castellón, Juan José Celis, Idear Escalante, Jorge Espinel, Luis Raúl Fernández, Antonio Figueredo Jirado, Roberto Fuentes, Carlos García, Pedro Lucio García Arambula, Larry José Gómez Moreno, Julio González, José Rafael González, Cruz Hernández Useche, Francisco Lázaro L, Adolfo León Leal, Desiderio Mora, Jorge Muñoz Jaime, Laureano Negrón, Alfonso Padilla, Eduardo Pérez, Luis Pérez González, Jesús H. Ramírez, Fausto Reyes Martínez, Eleanel Rodríguez, Eduardo Salas, José María Salazar, Jorge Sánchez, Magdalena Sandoval, Miguel Santafé Mora, Sergio Santander, José Trinidad Sarmiento, Yesid Sus Slim, Susana Villamizar.

1.1.5 UNA DAMA PROVINCIAL

En la etapa inicial los pioneros encontraron la valiosa ayuda de doña Teresa Rojas de Rojas, directora de la Academia Gran Colombia.

La ilustre educadora capto la trascendencia de los acontecimientos que está ocurriendo y, desde el principio, puso a disposición de la Facultad de Economía las Instalaciones de su Academia ubicada en la intersección de la avenida cuarta con calle Quince, esquina Sur Oeste.

1.1.6 SE SUSPENDE EL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Los estudiantes, organizados en el consejo estudiantil, y en vista de la inoperancia del convenio firmado con la Universidad de Pamplona, resolvieron en las horas de la noche del jueves diez de mayo de 1962 suspender unilateralmente el convenio que unía a la Universidad de Cúcuta con la de Pamplona.

1.1.7 ACTA DE INSTALACION (PARCIAL) DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN JOSE DE CUCUTA, FACULTAD DE ECONOMIA

En San José de Cúcuta, a doce de mayo de mil novecientos sesenta y dos, siendo las once de la mañana, se reunieron en la Sala Rectoral del Colegio Municipal de Bachillerato, los doctores Guillermo Eliseo Suarez, Alejandro Escobar, Fausto Rodríguez D., Eduardo Colmenares, Senén Botello, Ciro Díaz Lozano y José Luis Villamizar Melo, con el fin de estudiar la situación de la facultad de Ciencias Económicas de Cúcuta.

En su parte resolutive dice el Acta:

1°. Asumir el Gobierno y constituirse, en consecuencia, en Junta Directiva Provisional de la Universidad de San José de Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas.

Artículo 1°.- Tienese como Rector Magnifico de la Universidad de San José de Cúcuta- Facultad de Ciencias Económicas- al Dr. Rafael Espinoza.

Artículo 2°- Tienese como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, al Doctor Guillermo Eliseo Suarez.

Artículo 3°- Tienese como Secretarios Ejecutivos a los Dres. Ciro Díaz Lozano y José Luis Villamizar M.

1.1.8 EL GOBERNADOR ACERO JORDAN SE INTERSA POR LA UNIVERSIDAD

A partir del catorce de Mayo, los fundadores iniciaron visitas e informes a dignatarios y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

El Dr. José Luis Acero Jordán, Gobernador del Departamento para la fecha de la fundación, venia agitando la bandera de la Gran Universidad de Norte de Santander. De inmediato entrego todo el apoyo gubernamental y personal para el éxito de la naciente universidad.

El mismo había promovido ante la Asamblea Departamental la aprobación de la ordenanza que creaba la Escuela de Topografía y Dibujo Arquitectónico. Identifico con las posibilidades que se abrían a la región luego de la aparición de la idea universitaria tomo una serie de disposiciones que contribuyeron a convertir en realidad lo que apenas parecía una ilusión.

1.1.9 LA SESION DE FUNDACION

En sus apartes más importantes el Acta fundacional dice:

En San José de Cúcuta, a cinco de julio de mil novecientos sesenta y dos, a las cinco y treinta de la tarde, reunidos en el despacho del Gobernador del Departamento, los integrantes de la Junta de fundación de la Universidad de Cúcuta “Francisco de Paula Santander”, Señores: Dr. José Luis Acero J., Monseñor Pablo Correa León, Dr. José Antonio Rubio, Gobernador del Departamento, Obispo de la Diócesis y Alcalde de Cúcuta, respectivamente, Dr. León Colmenares B., Dr. Guillermo Eliseo Suarez, Dr. Hernando Camargo Belén, Dr. Miguel Duran Duran, Dr. Luis F. Figueredo Corrales, Dr. Luis Alejandro Bustos, Dr. Víctor Pérez, Dr. Luis Roberto Parra D., Dr. José Luis Villamizar Melo, Dr. Ciro Díaz Lozano, Dr. Alejandro escobar Díaz, Dr. Luis García Herreros Salas, Dr. Eduardo Colmenares, Dr. Senén Botello, José trinidad Sarmiento y Jorge Muños, representantes del estudiantado de la Facultad de Ciencias Económicas y Doña Carmen Teresa rojas de Rojas, constituyéndose en audiencias solemne bajo la presidencia del Sr, Gobernador, Dr. José Luis Acero Jordán, con el fin de proceder a la firma de la escritura de fundación de la Universidad, por ante el Señor Notario Primero Principal de Cúcuta, Dr. Luis Antonio Cáceres, presente en este acto.

1.2 INSTITUCIONALIZACION

El 6 de Julio de 1962, la Universidad Francisco de Paula Santander inicia con paso seguro las actividades propias de su acontecer académico.

El Rector Miguel Duran Duran y el Secretario Ciro Díaz Lozano, con la colaboración del Gobernador del Departamento, José Luis Acero Jordán y el Alcalde Mayor de Cúcuta, José Antonio Rubio, ponen en marcha una serie de actividades conducentes a fortalecer el proceso fundacional.

Durante los meses restantes del año 62, la Universidad continúa su proceso de institucionalización realizando las siguientes actividades:



Traslada su sede de la Academia Gran Colombia a las instalaciones de la Escuela de Topografía y Dibujo Arquitectónico, que funcionaba en la Avenida 7ª No. 7-58 y que dirigía Luis Carlos Bonells, su primer director, con la colaboración de Pascual Castro Arciniegas y Julio More Polania en la parte instruccional.

Adquiere Personería Jurídica por Resolución No. 20 de la Gobernación del Departamento de fecha 19 de Septiembre.

Elige, por decisión del Consejo Directivo del 8 de Octubre, que aparece en el Acta No. 03, como tercer Decano de la Facultad de Economía al Abogado José Luis Acero Jordán, ex Gobernador del Departamento, quien se posesiona a los dos días de su nombramiento.

Incorpora la Escuelas de Topografía y Dibujo Arquitectónico por Ordenanza No. 46 de Noviembre 22.

Expande su Planta Física al Trasladarse, por Mandato Ordenanza No. 70 de Noviembre 27, a partir de 1º. De Enero de 1964, fecha en que vence el Contrato celebrado entre el Departamento Norte de Santander y la Comunidad de Padres Escolapios, al local ubicado en la Calle 13 entre Avenidas 5ª y 6ª de la ciudad.

La UFPS será única, no se regirá por Artículos o Clausulas, sino por Normas, tal como reza en su Ley de Leyes.

1.2.1 ALIMENTO ESPIRITUAL

El 26 de Abril de 1963 se crea el cargo de Capellán Universitario que entra hacer desempeñado por el Presbítero Doctor Arturo Holguín Pardo, Superior de la Residencia de los Padres Jesuitas de Cúcuta.

1.2.2 CUATRO RECTORES EN UN AÑO

Al comenzar el año 1963, el 5 de enero, renuncia a la rectoría, Miguel Duran Duran. Le suceden el cargo Guillermo Eliseo Suarez hasta el 20 de Mayo y León Colmenares Baptista hasta el 1º de octubre.

1.2.3 JOSE LUIS ACERO JORDAN, RECTOR

La Universidad se estabiliza a partir de la última fecha, ya que en ese momento el Consejo Directivo acierta en promover a la rectoría al Decano de Economía, José Luis Acero Jordán, quien inicia una acción que habrá de prolongarse hasta el 10 de agosto de 1974 y que marca para siempre el rumbo institucional.

1.2.4 LA UFPS BUSCA AYUDA EN BOGOTA

Desde el primer acto se hizo evidente la necesidad del apoyo de universidades de otras latitudes. Dentro de esta óptica la institución toca las puertas de la Universidad de los Andes y de la Nacional de Bogotá, con el ánimo de establecer Convenios que favorezcan su Academia.

1.2.5 PRIMER RECONOCIMIENTO NACIONAL

El 21 de diciembre de 1964 la División de Educación Superior y Normalista del Ministerio de Educación Nacional expide la Resolución No. 4765 por la cual reconoce los dos primeros años de la Facultad de Economía de la Universidad Francisco de Paula Santander.

1.2.6 CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTA

El año de 1965 es fundamental en el desarrollo de la UFPS, ya que en él se define el Contrato de Asistencia Técnica con la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá conocido como Contrato No-90.

1.2.7 PRIMEROS EGRESADOS

El 23 de diciembre de 1965 a las 7 de la noche en el Salón de Sesiones de la Honorable Asamblea Departamental, el Sr. Gobernador, Miguel Duran Duran, hace entrega de los Diplomas de Grado que los acreditan como profesionales del Dibujo Arquitectónico y de la Topografía a un grupo de Jóvenes cucuteños, primeros egresados de la Universidad.

Dibujantes: Víctor Julio Cárdenas Oliveros, Alix Margarita Gelvez de Maldonado, Morelia Kreutzer Gutiérrez, Zulima Ramírez de Vejar, Enrique Villamizar Martínez, Margie Durante Amaya, Cristina Paz Sayago, Leonor Peñalosa Sanguino, Magdalena Sandoval.

Topógrafos: Edgar Chaustre Pérez, Sergio León Hernández Martínez, Roberto Hernández Moreno, Omar Hernández Pinzón, Mario Jácome Sagra, Mario Lozano Espinoza, Luis Hernán Pabón Hernández, José Albino Peña Rodríguez, Guillermo Rivera Rivera.

Brillante labor desempeñaron en los éxitos iniciales de esta Escuela los arquitectos Rafael Gandolfo Sosa, Andrés Entrena Parra y Alberto Carrillo Fernández.

1.2.8 RECONOCIMIENTO DE CONTADURIA

El ministerio de Educación Nacional reconoce los cuatro primeros semestres de Contaduría Pública, el año de 1966.

1.2.9 SE REESTUDIA EL CONTRATO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El contrato 90 con la universidad Nacional de Colombia es re estudiado a partir del 24 de abril de 1968 y es prolongado por cinco años adicionales a partir de septiembre del mismo año.

1.2.10 LA SECCIONAL DE OCAÑA

El 8 de octubre de 1969 el rector de la Universidad manifiesta ante el Consejo Directivo que “algunos sectores de la ciudad de Ocaña están interesados en abrir una Universidad”.

Se celebra entonces un Contrato con la “Junta de Acción Comunal pro Fomento Industrial, Educacional y Social de Ocaña” para la realización de un estudio de factibilidad para el establecimiento de un Centro de Educación Superior, el cual recibe su aprobación luego de ser presentado ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

“El fomento de la cultura, la investigación científica, la formación profesional, la presentación de servicios, orientados a elevar el nivel intelectual y económico de la comunidad y de la juventud norte santandereana dentro de la moral cristiana y las leyes de Colombia, en condiciones accesibles a sus posibilidades económicas “son algunos de los objetivos con los que se crea, por Acuerdo No. 003 del 18 de Julio de 1974 del Consejo Superior Universitario, el área de Tecnología de la UFPS-Seccional Ocaña.

1.2.11 COMIENZA EL PROCESO DE OFICIALIZACION

Mentores de la institución en la Capital de la República, aprobaron en el Congreso Nacional la Ley 67 de 1968, de diciembre 26, que establece la juridicidad y carácter de la Universidad.

Dicha Ley dice así: POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SITUACION JURIDICA DE LA UNIVERSIDAD “FRANCISCO DE PAULA SANTANDER” de Cúcuta.

EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA:

ARTICULO 1°. LA Universidad FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, con sede en la ciudad de Cúcuta, tendrá a partir de la vigencia de la presente Ley, el carácter de Universidad Seccional Oficial, para todos los efectos No. 0277 de 1958 y demás disposiciones vigentes y las que se dicten en el futuro sobre la materia.

1.2.12 EL CABILDO UNIVERSITARIO DE LA UFPS SE ACOGE A LA OFICIALIZACION

Con base en las disposiciones de la Ley 67 del año anterior de Cabildo Universitario, máxima autoridad de la Universidad aprobó el Acuerdo No.03, que reza a la letra:

El cabildo Universitario, reunido en su sesión ordinaria el día 6 de mayo de 1969 en los salones de la Universidad

ACUERDA

PRIMERO: Acoger a la Ley 67 de 1968 (Diciembre 26) la cual confiere a la Universidad FRANCISCO DE PAULA SANTANDER con sede en Cúcuta, el carácter de Universidad Seccional Oficial para los efectos de quedar gobernada las situaciones jurídicas creadas por la Ley 143 de 1948 y el Decreto Legislativo No. 0277 de 1958 y demás disposiciones vigentes y que se dicten en el futuro sobre la materia.

1.2.13 LA DUMA DEPARTAMENTAL INSTITUCIONALIZA LA OFICIOLIZACION

La Asamblea del Departamento Norte de Santander, en uso de sus facultades legales,

ORDENA

Artículo 1°. Facultase al Gobernador del Departamento para dictar las normas conducentes para cumplir el proceso de oficialización de la Universidad FRANCISCO DE PAULA



SANTANDER, de conformidad con la ley 67 de 1968 –diciembre 26- y el acuerdo No. 003 de mayo 6 de 1969, emanado del Cabildo Universitario.

1.2.14 ARGELINO DURAN OFICIALIZA A LA UFPS

Decreto No. 323 de mayo 13 de 1970 que rige a partir del 1º de junio de 1970 y que reza así:

“POR EL CUAL SE OFICIALIZA LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que le concede la ordenanza No. 14 de diciembre 2 de 1969.

DECRETA

ARTICULO 1º. Constitución: La Universidad FRANCISCO DE PAULA SANTANDER a partir de la vigencia de este Decreto tendrá el carácter de Universidad Oficial Departamental y se constituye como persona jurídica con autonomía administrativa y patrimonio independiente. Su domicilio será la ciudad de Cúcuta, pero podrá establecer Facultades, Institutos y en general Centros de Educación Superior en otras ciudades del Departamento.

A partir de la oficialización de la Universidad inicia un proceso de toma de decisiones de orden académico que la encausan de manera irreversible a procurar y consolidar su desarrollo.

La función de planeación preocupa a los directivos que buscan asesorías de expertos en la materia, como el sociólogo de Lovaina Bernardo García, quien recomienda el establecimiento de carreras largas terminales en la UFPS y e Arquitecto Jaime Cruz Rincón, perito en planeación universitaria.

1.2.15 LAS CARRERAS TECNOLOGICAS

Para esa época en Colombia existe un movimiento a favor de las carreras tecnológicas de nivel medio. En Cúcuta se lleva a cabo un congreso nacional sobre dicho tema.

Comienza a gestarse carreras cortas como la Tecnología Electromecánica, que abre sus puertas en el primer semestre de 1971 y el Laboratorio de Suelos de Ingeniería.

1.2.16 ADMINISTRACION, CONTADURIA, INGENIERIA, EDUCACION

Debe destacarse el hecho de que en el mismo primer semestre de 1971 la Universidad inicia las carreras de Administración de Empresas y Contaduría y da luz verde a los proyectos de Ingeniería Civil y de Licenciatura en Matemáticas y Biología. La expansión en que se encuentra la Universidad es guiada por la iniciativa de destacados escolares entre los que brillan los nombres de Ruperto Rodríguez, Miguel Andrade Yáñez y Pedro Sánchez Hernández.

1.2.17 FONDO TEXUN

Ante la prematura de disponer de un organismo que maneje la adquisición de textos y material bibliográfico de estudio, el rector, reglamenta el Fondo Texun mediante la resolución No. 3 de agosto de 1971

1.2.18 LA ESCUELA DE ENFERMERIA

El 1° de febrero de 1972 el Consejo Superior presidido por Carlos Pérez Escalante, Gobernador del Departamento, emite el acuerdo No. 003 por la cual se crean los estudios de enfermería, a nivel de Enfermería General, con duración de 6 Semestres, adscritos a la Decanatura de Carreras Cortas Universitarias.

Para dar este paso, que abre las puertas a una de las Carreras emblemas de la Universidad, la institución se apoya en la Universidad del Valle mediante su experta Licenciada en Enfermería Gabriela Ríos con la colaboración de las profesionales de la Salud Gladys Bazán e Irma Burbano.

La motivación para crear la nueva escuela se encuentra en consideraciones como la de que el Departamento Norte de Santander solo cuenta con 20 enfermeras por cada 100.000 habitantes y una de ellas por cada 65 camas hospitalarias.

El Icfes concedería Licencia de Iniciación de Labores al Programa de Enfermería el 7 de Diciembre, mediante el acuerdo No. 144.

1.2.19 LA BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS

El 14 de enero de 1972 es contratado para organizar y poner en marcha el proyecto de Biblioteca de la Universidad, el académico Alfredo Osorio Jacome, profesional de la Agrología, quien combina su especialidad con las disciplinas bibliotecológicas.



Se puede considerar esta última fecha como la del nacimiento de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus. Treinta años después la biblioteca de la UFPS cuenta con cerca de 50000 volúmenes, 9 salas de lecturas, hemeroteca, afiliación a internet, sala de música, monitores de consulta y fotocopiado.

Los servicios que hoy se prestan a la comunidad se han consolidado gracias al esfuerzo de bibliotecólogos de la calidad de Alfredo Osorio, Debora Daza Duran, Gloria Matilde Melo S. y Alberto Sarmiento Castro.

1.2.19 SE APRUEBA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

El 5 de junio de 1972 el Consejo Académico mediante la Resolución No. 012 aprueba el programa de Contaduría Pública y al siguiente día el Consejo Superior, por el acuerdo 07, ratifica la decisión del Académico. Cinco años después, en 1977, la Universidad entregará a la comunidad la primera promoción de 10 graduados en Contaduría.

1.2.20 CONVENIO DE TRANSFERENCIA CON LA UIS

En este mismo año de 1972 la UFPS y la UIS consolidan su Convenio de Integración Académica de doble vía que permitirá la transferencia de estudiantes de Ingeniería Química y Electrónica de Cúcuta a Bucaramanga a partir del 5º semestre de estudios.

1.2.21 OFICINA DE INVESTIGACIONES

En el mes de noviembre la UFPS pone en marcha la Oficina de Investigaciones bajo la conducción de la economista María Carmesa Arenas Abelló. Destacados universitarios han desempeñado con lujo de capacidades y buena cosecha de realizaciones la función investigativa en la UFPS, a modo de ejemplo citemos los nombres de Víctor Andrade Vera, Virgilio Duran Martínez, Eduardo Contreras Salamanca, José Luis Tolosa Chacón, Miguel Armando Briceño Guerrero y Jorge Sánchez Molina.

De forma simultánea la Alma Mater solicita su afiliación a la Sociedad Colombiana de Universidades y designa comisiones para redactar el Estatuto de Profesores y el Reglamento Académico.

1.2.22 EL CENTRO DE CÓMPUTO

En marzo de 1973 visita a la UFPS el señor Alberto Tassinari, director del Centro de Computo de la UIS, quien diserta sobre la conveniencia de que la Universidad adquiera un computador para utilizarlo en labores de docencia, administración y extensión universitaria.

Dentro de esta perspectiva el Consejo Directivo de la UFPS autorizara, el 16 de junio de 1975, la adquisición de un poderoso ordenador 1620 de I.B.M.

1.2.23 PROLONGACION DE INGENIERIAS

En junio de 1973 la Universidad suspende la transferencia de estudiantes a la Universidad Nacional y entra a estudiar la prolongación de las carreras de Ingeniería en su sede de Cúcuta.

Con ese propósito designa a los profesores Luis Eduardo Lobo C. y Hugo Alberto Portilla D. para estudiar la prolongación de Ingeniería Mecánica, a Gustavo Carrillo A. y Fabio Corzo S. para Ingeniería Civil y a Rodolfo Dávila M. para ingeniería Eléctrica.

En el año siguiente, 1974, el Consejo Directivo aprueba en el mes de julio el plan de estudios de los ciclos básicos de Ingeniería Civil y Mecánica.

En agosto se lleva a cabo un curso de micro enseñanza dictado por el pedagogo Joaquín Páez. El modelo propuesto por el ilustre maestro dejo huella por la que ha continuado transitando la institución.

1.2.24 EL LABORATORIO DE CARBONES

El Alma Mater crea en 1978 el Laboratorio de Carbones, adscrito al programa de Asistencia Técnica Minera, que en convenio con el Ministerio de Minas y Energía comienza a funcionar en al Universidad.

Cuatro años después, en 1982, la propia institución toma bajo su propia responsabilidad el manejo del Laboratorio de Carbones. Debe subrayarse que gracias a la acción científica que viene desplegando el laboratorio, conducido desde su fundación por la tecnóloga Anselma Yáñez Ordoñez, ha sido posible que el departamento Norte de Santander evalúe y caracterice la riqueza de sus yacimientos carboníferos.

El Laboratorio forma parte de la Red Nacional de Homologación de Laboratorios y entre muchas de las pruebas que ejecuta a los carbones de la zona de frontera deben mencionarse la medición del Porcentaje de Cenizas, Humedad, Poder Calorífico, Contenido de Azufre Total, Índice de Hinchamiento y Granulometría, ajustándose todas las evaluaciones a los estándares de la American Society of Testing Materials, ASTM de los Estados Unidos.

1.2.25 LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y ADISTANCIA

En el mismo año de 1982 el Consejo Superior Universitario en su sesión del 19 de octubre autoriza el programa de Universidad Abierta y a Distancia y la presentación ante el Icfes del proyecto de la Escuela de Educación Básica Primaria con la meta de profesionalizar a los docentes de Educación Básica Primaria a través de una modalidad semiescolarizada en su primera fase y a distancia posteriormente.

Un año después, 1983, el máximo organismo de gobierno de la Universidad mediante el acuerdo No. 040 de diciembre 16, incorpora a la estructura orgánica de la Universidad el programa de Universidad Abierta y a Distancia adscribiéndolo a la Rectoría.

En la etapa inicial de la División de Educación a Distancia la Universidad recuerda la dedicación de los licenciados Manuel Martínez Carrillo, Eduardo Castillo Castillo y Eduardo Castellanos, quienes hicieron posible la implantación en al UFPS de esta novedosa modalidad educativa.

1.2.26 LA INGENIERIA DE SISTEMAS

En diciembre de 1985 el Icfes, mediante el acuerdo No. 277 otorga licencia de funcionamiento a la Ingeniería de Sistemas. Debe destacarse el interés puesto en este desarrollo por parte del Rector Cesar Darío Gómez C.

1.2.27 SEDE CAMPOS ELISEOS

Durante la gobernación de Eduardo Assaf Elcure, año de 1989 y siendo Secretario de Gobierno Departamental el profesor Eduardo Contreras S., el sector agropecuario de la Universidad recibió un fuerte impulso al firmarse un comodato a tiempo indefinido entre la Universidad y la Gobernación de Departamento, por el cual la UFPS accedió al disfrute de 2 hectáreas de terreno plano sobre la carretera que conduce a Pamplona en el Municipio de los Patios.

Allí funciona el laboratorio de Anatomía y Fisiología Animal y el Laboratorio de Suelos Agrícolas además de Aulas de clase que cumplen una función estratégica en los procesos de enseñanza a los que está consagrada la institución.

1.2.28 EL LABORATORIO DE SUELOS AGRICOLAS

En 1990 se firma el convenio 101-90 entre la Universidad y la federación Departamental de Cafeteros para realizar Análisis de Fertilidad de Suelos Agrícolas en un moderno laboratorio donado por la Federación a la Universidad.

El laboratorio funciona en la sede universitaria de Campos Eliseos, ubicada en el municipio de los Patios y la realización de este proyecto se debe a la gestión visionaria que lidera el entonces presidente de la Federación en Norte de Santander, Juan Alcides Santaella, con la contraparte de la Oficina de Investigaciones de la Universidad dirigida entonces por el ingeniero Virgilio Duran M.

1.2.29 EDUCACION A DISTANCIAY TECNOLOGICA

Durante el año de 1992 el Icfes autoriza a la universidad para otorgar el título de Tecnólogo en Obras Civiles en la modalidad a Distancia.

1.2.30 INGENIERIA ELECTRONICA

Para 1995 el Consejo Superior, comprendido en su tarea de expandir su cobertura académica de la Universidad, crea el 11 de septiembre, mediante el acuerdo No. 82, el plan de estudios de Ingeniería Electrónica que lidera un grupo de jóvenes ingenieros encabezados por Rodolfo Dávila Márquez.

1.2.31 INGENIERIA ELECTROMECHANICA E INGENIERIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE

El 4 de Julio de 1997 el Consejo Superior Universitario da la partida a la carrera de Ingeniería Electromecánica y el 5 de septiembre siguiente, el mismo consejo inaugura los planes de estudio de Ingeniería de Producción Animal, Agrícola, Agroindustrial y de Biotecnológica, coronando el esfuerzo desplegado por el equipo dirigido por los ingenieros del sector agropecuario Ciro Espinoza Granados y Guillermo Carrillo Becerra.

1.2.32 LA UFPS EN EL CATATUMBO

El año de 1997 la universidad abre sus puertas en el municipio de Tibu con las carreras presenciales de Ingeniería Civil y de Sistemas en los tres primeros semestres. Este experimento, que sin lugar a dudas tendrá éxito, esta llevando los beneficios de la Educación Superior a un rico sector del departamento que infortunadamente se ha visto inmerso en los últimos años en acciones que alteran la paz y el orden social de la región.

La extensión Tibu de la UFPS cuenta con el apoyo de Ecopetrol y de las administraciones municipales de Tibu y departamental.

1.2.33 LA ACREDITACION

En los meses de junio y septiembre de 2000, la Universidad, que voluntariamente se ha acogido al proceso de acreditación, celebra con razón la acreditación previa que reciben de parte del Ministerio de Educación Nacional sus programas de Licenciatura en Matemáticas a Distancia, Licenciatura en Biología y Química Presencial, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes a Distancia, Licenciatura en Informática a Distancia y la Especialización en Informática Educativa Presencial de la Seccional de Ocaña.

1.2.34 LA SEDE PROPIA

La consecución y mantenimiento de una sede para la Universidad es la lucha permanente más grande sostenida por las diferentes administraciones de la Universidad a lo largo de las primeras cuatro décadas.

Puede dividirse en cuatro periodos este esfuerzo institucional.

PRIMERO. DE LA ACADEMIA GRAN COLOMBIA

Ya se ha exaltado el papel estelar desempeñado por doña Teresa Rojas de Rojas en el alumbramiento de la Universidad.

SEGUNDO. DE LA ESCUELA DE TOPOGRAFIA Y DIBUJO ARQUITECTONICO.

De igual manera se ha destacado como la sede de las Primeras Escuelas de Nivel Medio que tuvo la ciudad cobijaron a la incipiente fundación de la UFPS.

TERCERO. DE LA CASA DE DON RUDESINDO SOTO

A partir del 1° de enero de 1964 la Universidad Francisco de Paula Santander sienta sus reales en el palacete que don Rudesindo Soto, insigne benefactor de Cúcuta, poseía en la calle 13 entre avenidas 5ª y 6ª acera Sur y que legara a la posteridad para sede de instituciones de educación pública.

CUARTO. DE LA SEDE DE EL PIÑAL

El consejo municipal de Cúcuta, mediante acuerdo No. 3, Eustorgio Colmenares Baptista, para ceder a título gratuito, a 1967, autoriza al alcalde de la ciudad, Eustorgio Colmenares Baptista, para ceder a título gratuito, a la Universidad Francisco de Paula Santander, un lote de terreno de cerca de 13 hectáreas ubicado en la finca El Piñal, alindado por el norte con

el Instituto INEM, por el sur con la avenida Gran Colombia, por el occidente con la avenida 12 Este y por el oriente urbanizaciones privadas.

La escritura No. 1026 del 29 de mayo de 1970 de la notaria Primera de Cúcuta consagra para la historia los detalles de la donación.

En diligencias similares, que constan en la Escritura 2286 del 17 de abril de 1970 de la misma notaria, la Universidad adquiere la propiedad de la mansión denominada La Casona, antigua casa de la finca El Piñal, que de oficina administrativa de la Colombian Petroleum Company y sede del Club Colsag en la década de los Cincuenta, se destinaria a aposentar a la Rectoría, la Secretaria General y la Pagaduría de la Universidad durante de cerca de cinco lustros.

1.2.35 EL PRIMER PLAN DE DESARROLLO

El nacimiento de la Ciudad Universitaria y el crecimiento académico de la institución son el resultado de un esquema preconcebido por la Universidad el cual quedo consolidado en el Primer Plan de Desarrollo.

Para el año de 1967 la Universidad establece una Comisión de Planeamiento y Construcción con la misión de preparar un Plan de Desarrollo Institucional.

La Comisión estaba integrada por el arquitecto Julio More Polania y los economistas Armando Ramírez Uribe, Aleida Buitrago y Miguel Angel Ayala Sandoval, con la asesoría del arquitecto Jaime Cruz Rincón, especialistas en construcciones universitarias.

De ese grupo surgió la concepción arquitectónica actual de la Universidad y el perfil académico de la institución.

El “Plan de Desarrollo 1969-1981” que fue presentado a la Asociación de Universidades en 1968 y al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, en 1969, es una de las piedras milenarias sobre las que se cimento la estructura académica y el perfil arquitectónico y paisajístico de que hoy hace gala la Universidad.

1.2.36 COMIENZA LA CONSTRUCCION

El Consejo Superior Universitario aprueba la iniciación de la construcción de la sede El Piñal en abril de 1970 y en el segundo semestre de 1973, mil días después, las gentes de la Universidad ven realizado por fin el mas dorado de sus sueños.

1.2.37 DE LA CALLE 13 AL PIÑAL

El segundo semestre de 1973 será siempre recordado por todos los que formaron parte de la familia UFPS ya que fue a la sazón cuando la Universidad se trasteo, con todos los corotos, pergaminos y blasones, de la calle 13 al Piñal para estrenar su reluciente casa.

Todo era nuevo el primer día de clases. Nueva la arquitectura, nuevo el paisaje, nuevas las aulas, nuevos los tableros y nuevas las ilusiones de quienes participaron en esa epopeya inolvidable del nacimiento de una Universidad de Cúcuta.

1.2.38 BAJO LA INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE YALE

Debe destacarse que la forma como la Universidad se integra a la realidad urbana de Cúcuta, el campus universitario atravesado por avenidas peatonales longitudinales de Sur a Norte, las visuales al cerro Tasajero y a la Torre de la Iglesia de San Luis, la ubicación de las edificaciones en medio de un bosque de Urapos, la textura de corduroy del concreto a la vista, los muros portantes, las canales cóncavas y abusardadas de los cielos de los salones de clase de Edificio de Aulas Norte y los anchos corredores señalados por puntos luminosos, es el resultado de las concepciones de Jaime Cruz Rincón, discípulo del arquitecto norteamericano Paul Rudolph, su maestro, quien ocupara la Decanatura de Arquitectura en la Universidad de Yale, U.S.A., en la primera mitad de la década de los sesenta.

Por esos vericuentos secretos que tiene la cultura, la influencia de la escuela de Rudolph vino aflorar en el solar motilón dejando su impronta, para siempre, en la fisonomía de su más importante Universidad.

1.2.39 ETAPAS DE LA CONSTRUCCION. PRIMERA 1970-1975

La explosión constructiva iniciada por el equipo liderado por Jaime Cruz Rincon con la colaboración de Julio More Polania, Senén Botello y Francisco Berrio Zafra, comienza simultáneamente en varios frentes: las Residencias Estudiantiles, Hoy Facultad de Enfermería, el Edificio de Aulas Norte, hoy Edificio Fundadores y el Bloque de Bienestar, hoy Biblioteca Eduardo Cote Lamus.

Paralelamente se adecua La Casona, se definen áreas deportivas como el diamante de beisbol y la cancha de futbol y se establece la modalidad Universidad Urbanización Abierta.

1.2.40 SEGUNDA- 1975-1986

Se mantiene el criterio de Universidad Urbanización Abierta levantándose las construcciones en respuesta a las necesidades académicas mas apremiantes. Surgen el Bloque para el Centro de Cómputo, los Laboratorios Pesados y Semipesados y los Laboratorios Básicos y Generales.

1.2.41 SUBSEDE DEL BOSQUE POPULAR

Durante la construcción de la Ciudad Universitaria, la Universidad negocia con el Municipio de Cúcuta la sub-sede del Bosque Popular en donde establece salones de clase para los primeros semestres.

1.2.42 TERCERA -1987-1990

Aparece el Edificio de Educación a Distancia. Se rompe con la idea de la Universidad Urbanización Abierta al encerrarse la ciudad universitaria con una cerca perimetral. Se inicia el diseño del Edificio de Aulas Sur.

1.2.43 CUARTA -1991-1996

Se construyen el edificio de Aulas Sur, hoy León Colmenares y el Laboratorio de Empresariales. Se consolidan las áreas deportivas y se termina el encerramiento de la Universidad. Comienza la construcción de la Torre Administrativa.

QUINTA -1997 HASTA EL PRESENTE

Se termina la torre administrativa, la Cafetería Central, el Segundo Bloque de Bienestar para convertirlo en Biblioteca Eduardo Cote Lamus y se erige el Parqueadero de los Fundadores.